



## REGLAMENTO DE CARRERA XXIX SAN SILVESTRE ALCARREÑA AZUQUECA 2015

### ARTÍCULO PRIMERO

El Excmo. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, con la asesoría técnica del Club Atletismo Azuqueca, organiza el día *31 de diciembre de 2015*, a partir de las 17:00 horas la **XXIX SAN SILVESTRE ALCARREÑA**. La competición se realizará en circuito urbano, con salida y llegada en el Bulevar de las Acacias.

### ARTÍCULO SEGUNDO

Se establecen las siguientes categorías en función del año de nacimiento, acordes a las cuales se indican los recorridos para cada una de ellas, la distancia y hora de salida aproximada. Para más información, consultar los anexos al final de este documento

Categoría	Año nacimiento	Recorrido	Distancia (metros)	Hora aprox. de salida
Chupetín masculino	2012-2015	R	90	17:00
Chupetín femenino	2012-2015	R	90	17:05
Promoción masculino	2009-2011	A+R	370	17:10
Promoción femenino	2009-2011	A+R	370	17:15
Benjamín masculino	2007-2008	A+R	370	17:20
Benjamín femenino	2007-2008	A+R	370	17:25
Entrega trofeos categoría Chupetín				17:30
Alevín masculino	2005-2006	B+R	600	17:35
Alevín femenino	2005-2006	B+R	600	17:40
Entrega trofeos categoría Promoción				17:45
Infantil masculino	2003-2004	C+R	890	17:50
Infantil femenino	2003-2004	C+R	890	17:55
Entrega trofeos categoría Benjamín				18:00
Cadete masculino	2001-2002	2C+R	1690	18:05
Cadete femenino	2001-2002	2C+R	1690	18:05
Entrega trofeos categorías Alevín, Infantil y Cadete				18:15
Juvenil	1999-2000	2D+R	7000	18:30
Absoluta	1998 en ad.	2D+R	7000	18:30
Entrega trofeos categoría Juvenil y Absoluta, y concurso de disfraces				Final carrera absoluta



### **ARTÍCULO TERCERO**

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad; siempre y cuando estén correctamente inscritos tanto en tiempo como en forma.

### **ARTÍCULO CUARTO**

Las inscripciones podrán realizarse a través de los siguientes medios:

- En el Servicio Municipal de Deportes. Pabellón multiusos 'Ciudad de Azuqueca' (c/ Ana María Matute, s/n)
- En la página web [www.azuqueca.es/servicios/deportes](http://www.azuqueca.es/servicios/deportes)
- En las tiendas colaboradoras:
  - CMC Bikes (Azuqueca de Henares)
  - Deportes Dean (Alcalá de Henares)
  - Velociraptor MP Running Store(Guadalajara)

El coste para las categorías juvenil y absoluta será de 3 euros / atleta; para el resto de categorías será GRATUITA.

El plazo de inscripción, para ambas modalidades, será del 15 de noviembre al 28 de diciembre de 2015.

### **NO SE PODRÁN REALIZAR INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA CARRERA**

### **ARTÍCULO QUINTO**

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

### **ARTÍCULO SEXTO**

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados (masculino y femenino) en todas las categorías excepto en la categoría absoluta. Los primeros clasificados de la categoría absoluta (masculino y femenino) recibirán un premio consistente en:

1º Clasificado/a: Una Cesta de navidad, donada por Azutrans.

2º Clasificado/a: Paletilla, donada por Carnicería César Esteban.

3º Clasificado/a: Tarro de lomo de orza, donado por Bar Segoviano.

4º Clasificado/a: Lote de productos artesanos de Guadalajara, donado por Prestatec.

5º Clasificado/a: Chándal, donado por Juypa Deportes.

Los premios NO SON ACUMULABLES: por lo tanto, si un/a atleta juvenil logra un



premio en la categoría absoluta, no recibirá el correspondiente a la categoría juvenil. La organización podrá solicitar documento acreditativo de su identidad a todos los/las atletas que consigan premio.

Así mismo, se establecerá un premio para el club con mayor número de atletas que finalicen la carrera absoluta, consistente en a un acceso al Spa-Balneario para todos los corredores, así como un premio al mejor disfraz de la categoría absoluta.

### **ARTÍCULO SÉPTIMO**

La carrera de la categoría absoluta estará cronometrada mediante chip, por lo que resulta obligatoria su utilización. La recogida del chip, junto con el dorsal, se realizará el día de la prueba de 15:30 a 16:30 hrs. en El Foro (C/Ciudad Real,1), previa presentación del DNI y el justificante de la inscripción.

Es obligatorio devolver el chip de cronometraje después de finalizar la carrera. El atleta es responsable del chip asignado, en caso de pérdida o extravío deberá pagar un importe de 10 euros. El uso incorrecto del chip implica no aparecer en la clasificación oficial de prueba.

### **ARTÍCULO ÓCTAVO**

Todos los atletas que finalicen la carrera recibirán un avituallamiento en la zona de meta.

### **ARTÍCULO NOVENO**

Serán descalificados todos los atletas que:

- No cumplan con las distancias marcadas.
- Desacaten las órdenes de la organización.
- No lleven el número de dorsal bien visible sobre el pecho, sin doblar o romper parte de éste.
- No lleven el chip correctamente situado sobre su zapatilla.

### **ARTÍCULO DÉCIMO**

Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse hasta 30' después de la publicación de los resultados, previo pago de 30 €. Esta cantidad quedará en depósito hasta que se resuelva sobre la reclamación presentada, con el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas. Sólo si el fallo emitido considerase la reclamación justificada, se procedería a devolver la cantidad depositada.



### **ARTÍCULO ÚNDECIMO**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta o patines, por el peligro que para los atletas pudiera suponer.

### **ARTÍCULO DUODÉCIMO**

La participación en el evento se realiza bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

### **ARTÍCULO DECIMOTERCERO**

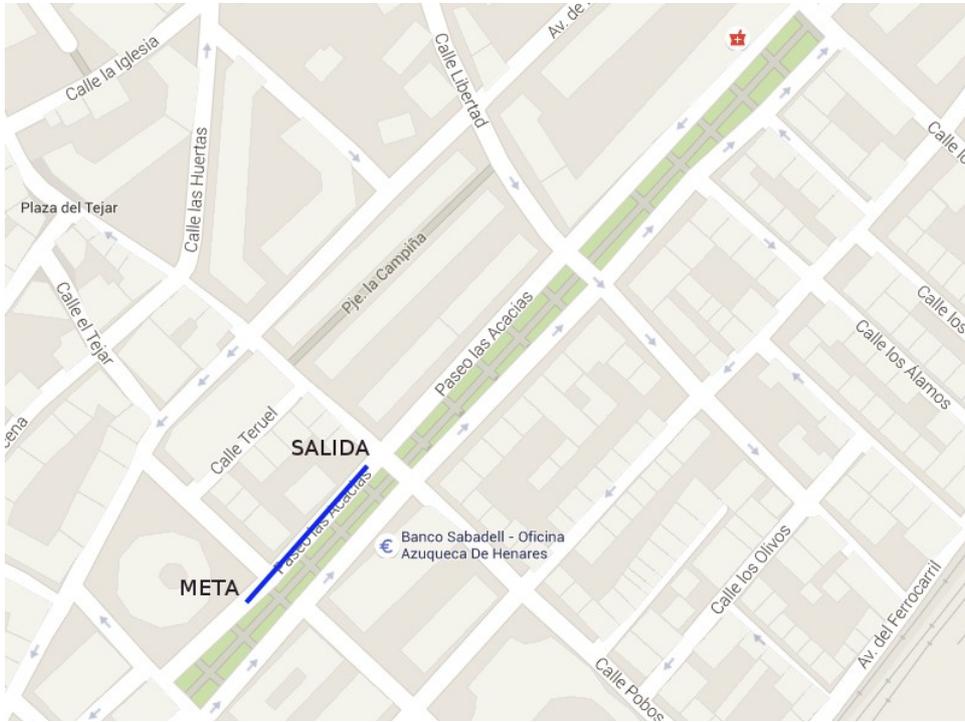
Todos los atletas, por el hecho de estar inscritos, CONOCEN Y ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO DE LA PRUEBA.



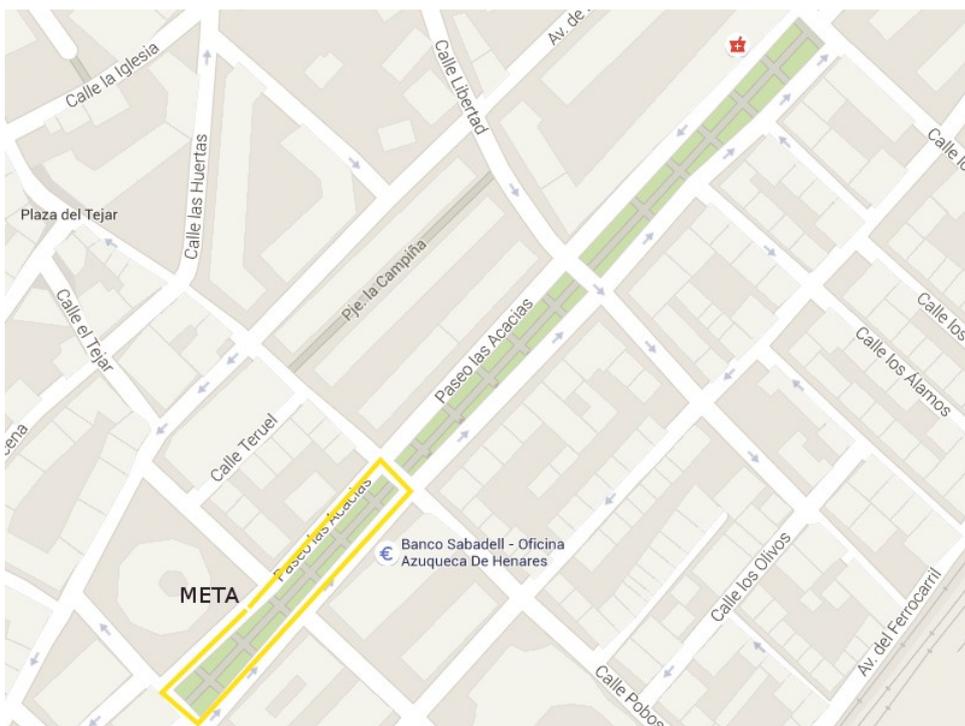
Azuqueca de Henares

**ANEXO:**

**RECTA DE SALIDA (R): 90 m.**

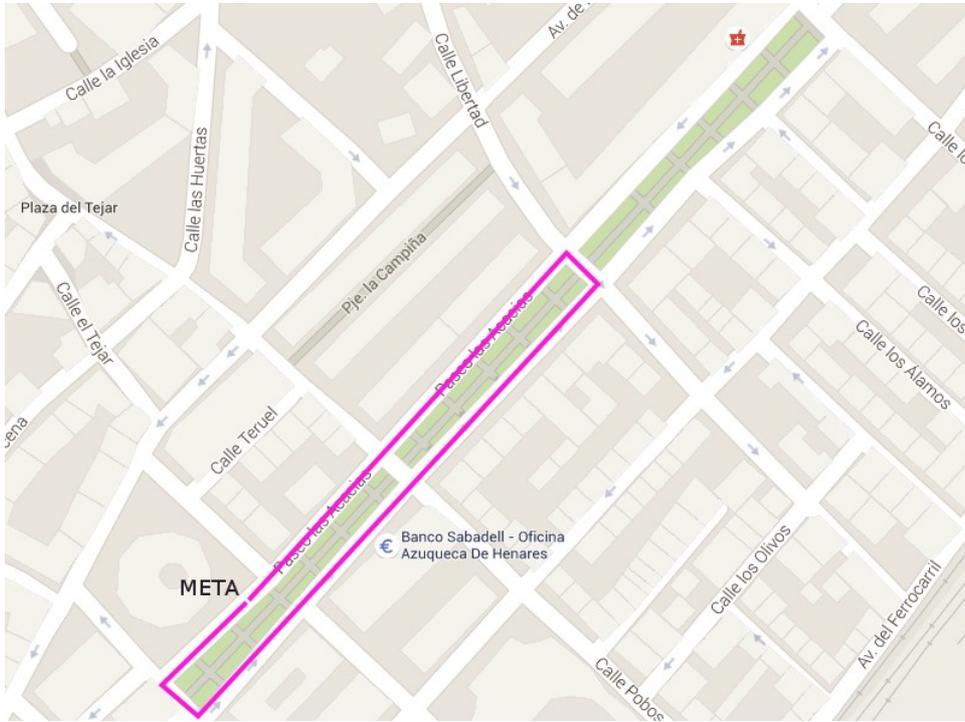


**CIRCUITO A: 280 m.**





**CIRCUITO B:** 510 m.



**CIRCUITO C:** 800 m.

